

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 29 – 2014**

Al ser las ocho horas treinta minutos del día treinta de julio del dos mil catorce inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO VEINTINUEVE – DOS MIL CATORCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

### **MIEMBROS PROPIETARIOS:**

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta a.i.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria  
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora  
Dr. Pedro Suárez Baltodano

### **MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES POR VACACIONES:**

M.Sc. Norma Ureña Boza

### **MIEMBROS SUPLENTE:**

Lic. Roberto Arguedas Pérez

### **ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**Inciso I:** La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, las Actas de la Sesión Ordinaria N° 28-2014 del veintitrés de julio de dos mil catorce y la Sesión Extraordinaria N° 14-2014 del 21 de julio de 2014.

### **SE ACUERDA:**

Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 28-2014 del veintitrés de julio de dos mil catorce y la Sesión Extraordinaria N° 14-2014 del 21 de julio de 2014.

### **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio AI-053-2014, de fecha 22 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, dirigido a la Máster Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta, mediante el cual informa sobre el ofrecimiento de la empresa “Codisa Record Keeper”, de servicios y soluciones para expedientes electrónicos.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio AI-053-2014, de fecha 22 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, dirigido a la Máster Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta, mediante el cual informa sobre el ofrecimiento de la empresa “Codisa Record Keeper”, de servicios y soluciones para expedientes electrónicos, se acuerda:

1. Trasladar copia del citado oficio a la Comisión de Gestión de Expedientes, para que analice la propuesta y en el momento oportuno, una vez determinadas las necesidades del Tribunal, proponga la fecha de audiencia a la empresa si así fuere determinada por esta comisión,
2. Comunicar a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Presidenta de la Comisión de Expediente Digital y al Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, para lo que corresponda.

**ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DA-333-2014, de fecha 17 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual informa sobre el trámite a seguir para el cobro de las sumas pagadas de más a la M.Sc. Norma Ureña Boza.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-333-2014, de fecha 17 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual informa sobre el trámite a seguir para el cobro de las sumas pagadas de más a la M.Sc. Norma Ureña Boza.

**Inciso II.-** Se conoce oficio DA-340-2013, de fecha 23 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Celina Siles Ulloa, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, mediante el cual informa lo sobre lo acordado respecto al cerramiento perimetral de las nuevas instalaciones del Tribunal.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el DA-340-2013, de fecha 23 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Celina Siles Ulloa, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, mediante el cual

informa lo sobre lo acordado respecto al cerramiento perimetral de las nuevas instalaciones del Tribunal.

**Inciso III.-** Se conoce oficio DA-342-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite información que envía la Autoridad Presupuestaria en la cual rectifica la información remitida en el STAP-1676-2014, al indicar que por error se incluyó en el inciso 5 del STAP-1122-2014, información que no corresponde al Tribunal; por tanto el Tribunal Registral si cumple con las directrices de la Autoridad Presupuestaria, específicamente en cumplimiento a la Directriz 13 H.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-342-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite información que envía la Autoridad Presupuestaria en la cual rectifica la información remitida en el STAP-1676-2014, al indicar que por error se incluyó en el inciso 5 del STAP-1122-2014, información que no corresponde al Tribunal; por tanto el Tribunal Registral si cumple con las directrices de la Autoridad Presupuestaria, específicamente en cumplimiento a la Directriz 13 H.

**Inciso IV.-** Se conoce oficio DA-343-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, dirigido al Señor Abelardo Madrigal, del Grupo Lama, mediante el cual le solicita la reparación de los vidrios del segundo piso a la brevedad posible.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el DA-343-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, dirigido al Señor Abelardo Madrigal, del Grupo Lama, mediante el cual le solicita la reparación de los vidrios del segundo piso a la brevedad posible.

**Inciso V.-** Se conoce oficio DA-344-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, dirigido a la Máster Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual remite la solicitud de reajuste de precios de la empresa MUTIASA, en relación a la contratación LR-018-2006.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-344-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Máster Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual remite la solicitud de reajuste de precios de la empresa MUTIASA, en relación a la contratación LR-018-2006.

Al ser las 10:12 horas se incorpora a la sesión el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

**Inciso VI.-** Se conoce oficio DA-346-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite los oficios pendientes de análisis por parte de la Auditoría para completar el Informe de Control Interno No. AI-03-2014, correspondiente al Arqueo de Caja Chica, Revisión de Fondo General y Fiscalización de Facturas, en cada una de las transacciones realizadas por medio de cheque, en la Cuentas Bancarias del Tribunal Registral.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocido el oficio DA-346-2014, de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite los oficios pendientes de análisis por parte de la Auditoría para completar el Informe de Control Interno No. AI-03-2014, correspondiente al Arqueo de Caja Chica, Revisión de Fondo General y Fiscalización de Facturas, en cada una de las transacciones realizadas por medio de cheque, en la Cuentas Bancarias del Tribunal Registral, se acuerda:

1. Remitir copia del oficio DA-346-2014, así como los documentos originales de los Acuerdos del Tribunal de los años 2004 y 2005, los respaldos de las transacciones, las conciliaciones bancarias de los años 2002 al 2006 y los Informes de Auditoría de los años 2002 al 2006 al Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, para que los analice y modifique en lo que corresponda el borrador del Informe de Control Interno No. AI-03-2014, correspondiente al Arqueo de Caja Chica, Revisión de Fondo General y Fiscalización de Facturas, en cada una de las transacciones realizadas por medio de cheque, en la Cuentas Bancarias del Tribunal Registral.

**Acuerdo firme**

## **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS VARIOS**

**Inciso I.-** En atención a la revisión del Reglamento Operativo del Tribunal en el capítulo II artículo VI, referido a los nombramientos de los Jueces Suplentes se tiene que en relación con el pago de ellos debe interpretarse lo siguiente: que si bien se supone que el Juez Tramitador debe de informar a la Dirección Administrativa del cumplimiento efectivo de tales nombramientos a efecto de que se proceda con el pago respectivo; esto debe entenderse como la constatación de parte de la Administración de que el Juez Suplente ingreso y se encuentra realizando las funciones hasta el plazo que indique el acuerdo correspondiente, no obstante, en materia salarial debe entenderse que el pago se ajustará a los periodos ordinarios de pago definidos por el Tribunal.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la revisión del Reglamento Operativo del Tribunal en el capítulo II artículo VI, referido a los nombramientos de los Jueces Suplentes se tiene que en relación con el pago de ellos debe interpretarse lo siguiente: que si bien se supone que el Juez Tramitador debe de informar a la Dirección Administrativa del cumplimiento efectivo de tales nombramientos a efecto de que se proceda con el pago respectivo; esto debe entenderse como la constatación de parte de la Administración de que el Juez Suplente ingreso y se encuentra realizando las funciones hasta el plazo que indique el acuerdo correspondiente, no obstante, en materia salarial debe entenderse que el pago se ajustará a los periodos ordinarios de pago definidos por el Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y se proceda conforme.

### **Acuerdo firme**

## **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO**

**Inciso I.-** En cuanto a las consultas realizadas al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), respecto a la malla perimetral y los planos remitidos, aun no se tiene respuesta con respecto a esto, sin embargo se le solicita al Licenciado Socatelli Porras, envíe un correo para la consulta respectiva

Además, el día 31 de julio de 2014, se va a tener la reunión con el Banco de Costa Rica para finiquitar la información del fideicomiso, costos, entre otros, igualmente, se está trabajando en marco lógico para tener la información completa del presupuesto.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información respecto a las consultas realizadas al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), respecto a la malla perimetral y los planos remitidos, aun no se tiene respuesta con respecto a esto, sin embargo se le solicita al Licenciado Socatelli Porras, envíe un correo para la consulta respectiva

Además, el día 31 de julio de 2014, se va a tener la reunión con el Banco de Costa Rica para finiquitar la información del fideicomiso, costos, entre otros, igualmente, se está trabajando en marco lógico para tener la información completa del presupuesto, en virtud de lo anterior, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda a remitir el correo al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), realizando las consultas para ver el avance de la malla perimetral y los planos.

**Acuerdo firme**

Al ser las 11:50 horas se levanta la sesión.

**M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz**  
**PRESIDENTA a.i.**

**Licda. Kattia Mora Cordero**  
**SECRETARIA**

misu